



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2011 - 2014



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 156-2011-A/MDP.

Pangoa, 15 de Febrero de 2011

VISTO; El Oficio N° 011-2011-OAP-AAS-GRA/J, con expediente administrativo N° 1550, presentado por el responsable de la Oficina Agraria de Pangoa, que solicita reconocimiento del Comité de Apoyo para la consolidación del Instituto Regional del Cacao con Sede en el distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No. 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, las municipalidades promueven las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales; reconoce a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local y que buscan desarrollo en bien del sector agrario, del distrito de Pangoa;

Que, estando el Oficio N° 011-2011-OAP-AAS-GRA/J, con expediente administrativo N° 1550, presentado por el responsable de la Oficina Agraria de Pangoa, solicita reconocimiento del Comité de Apoyo para la consolidación del Instituto Regional del Cacao con Sede en el distrito de Pangoa; por lo mismo en reunión de fecha 11 de febrero del 2011, eligieron a los integrantes del comité de apoyo y solicitan su reconocimiento respectivo;

Con las facultades esgrimidos por la Ley Orgánica de Municipalidades, el mismo que se encuentra investido el Despacho de Alcaldía de acuerdo al Inc. 6) del Art. 20 de la Ley N° 29792;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Comité de Apoyo para la Consolidación del Instituto Regional del Cacao con Sede en el distrito de Pangoa, integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Carlos A., BAUTISTA SAENZ	DNI N°20966052
SECRETARIO	: Celmer, REYES DE LA O	DNI N°21000648
TESORERO	: Abraham D., CAMPOS ENRIQUE	DNI N° 20998784
FISCAL	: Julio, CASTRO SORIANO	DNI N° 20658473

ARTICULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento a las instancias que corresponda para el cumplimiento de sus funciones y brindar las facilidades del caso, para el logro de los objetivos en bien del sector Agrario del distrito de Pangoa.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Jorge F. Harbury Quintana
ALCALDE

11 FEB. 2011

GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA JUNIN
AGENCIA AGRARIA SATIPO
OFICINA AGRARIA PANGOA

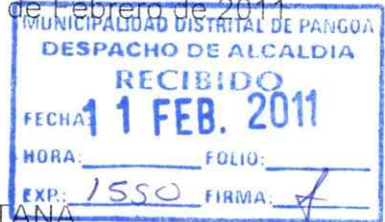
Exp. N° 1550 Folio 3
Hora 3:10 Firma E

Integrando el Cambio

"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"
"Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José Maria Arguedas Altamirano"

Pangoa, 11 de Febrero de 2011

OFICIO N° 011 -2011-OAP-AAS-GRA/J.



SEÑOR : JORGE HERHUAY QUINTANA
Alcalde Municipalidad Distrital de Pangoa
Ciudad.-
ASUNTO : Reconocimiento Comité de Apoyo

REFERENCIA : Instituto Regional del Cacao-Pangoa

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarle a nombre de la Oficina Agraria Pangoa el presente tiene por propósito solicitarle tenga a bien promulgar el reconocimiento Oficial mediante Resolución de Alcaldía al COMITÉ DE GESTION en apoyo para la consolidación del Instituto Regional del Cacao con sede en el Distrito de Pangoa. Documento de importancia para las gestiones a realizar. Con el apoyo decidido de su digna persona a fin de viabilizar y hacer realidad para beneficio de los productos agrarios dedicados al cultivo de Cacao de nuestro Distrito así como de la Provincia de Satipo y la Región.

Presidente : Carlos Alberto Bautista Saenz. DNI.N° 20966052
Repres.Asoc.Prod.Org. APOSAF-Pangoa
Secretario : Celmer Reyes de la O DNI.N° 21000648
Repres. Coop.Agraria Pangoa.
Tesorero : Abraham David Campos Enrique DNI.N° 20998784
Sub Gte Producción y Medio Ambiente MDP.
Fiscal : Julio Castro Soriano DNI.N° 20658473
Gobernador Distrito de Pangoa

Por lo expuesto y en espera de tal amable y gentil atención que dispense al presente aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,



Benito Zambrano Toledo
RESP. OFICINA AGRARIA PANGOA

PROVEIDO
PASE A: Secretaría
PARA: su atención
FECHA: 14-02-11



REUNION PARA CONSTITUIR COMITE DE GESTION PARA EL INSTITUTO DEL CACAO

Siendo a horas 10.48 del día 11 de febrero del 2011 Reunidos en la Oficina Agraria Paugoa en un-
 unto al Oficio Multipli N° 003-2011-OAP-AAS-SEA/J.
 Con la participación del Sr. Julio Castro Soriano - Go-
 bernador de Paugoa, Carlos Bautista Saenz Presidente
 de la Asociación de Product. Organicos en Sist. Agroforestal-Paugoa
 el Sr. Sergio Galvez Ponce representante de la Coop. Agra-
 ria Paugoa el Sr. Amílcar Pulido Fuentes representante de
 la Coop. Agraria Sangareni, Sr. Junior Huaman Machuri
 representante de la Coop. Agraria Sonomoro, el Sr. David
 Torres Borques representante de la Sub Gerente de la Mu-
 nicipalidad Distrital de Paugoa, el Sr. Benito Xaucan
 Tolido Responsable de la Oficina Agraria Paugoa.
 Luego de la presentación y justificación del Resp. de
 la Oficina Agraria. Participan el Sr. Gobernador, quien
 afirma su interés y exige a la Municipalidad para
 que informe sobre el estado que se encuentra los gestio-
 nes con respecto al Instituto del cacao, asimismo el
 Sr. Carlos Bautista Saenz informa de todos los avances
 realizados a la fecha como participante cuando era
 Presidente de APSAF. Por su parte el Representante de
 la Coop. Sangareni manifiesta el interés de gestionar la crea-
 ción dicho Instituto, por su parte el Representante de
 la Coop. Agraria Sonomoro también respalda la creación
 con la gestión correspondiente. Por su parte el representante
 de la Coop. Agraria Paugoa afirma también su apoyo
 a la creación del comité de gestión para el mejoramiento de
 la calidad y muchos factores al beneficio al Productor del
 Cacao. Por su parte el Representante de la Sub. Gerencia
 de la MDP. afirma también la necesidad de la creación del
 Instituto del cacao en el Distrito de Paugoa y ellos han
 de apoyar con las gestiones respectivas. Luego de la afirma-
 ción del Sr. Presidente de la Asoc. de Product. de cacao APSAF

Que
 Comi
 sigue
 Presio
 Repre
 Secret
 Repre
 Tesor
 Repre
 Fise
 Gas
 Acuer
 1º O
 Motivo
 No ha
 del N
 1.-
 2.- Es
 Repre
 3.- Te
 Repre
 4.- G
 Repre
 5.- A
 Repre
 6.- J
 Rep
 7 Ber
 8.- L
 9.- C
 Re



Que posture el apoyo al alcalde para visibilizar la creación del Comité de Apoyo. De inmediato se nombra a los representantes de los siguientes cargos:

Presidente: Sr. Carlos Alberto Bautista Saenz.

Representante de Asoc. Prod. Organicos en Sist. Agroforestal - Pangoa

Secretario: Sr. Celmer Reyes de la O.

Representante de la coop. Agraria Pangoa

Tesorero: Sr. Abraham David Campos Enrique

Representante: de la Sub Banca de Desarrollo y Medio Ambiente M.D.P.

Fiscal: Sr. Julio Orestes Soriano.

Gobernadores del Distrito de Pangoa.

Acuerdos:

1º Dialogar con el Alcalde el día Jueves 14 de Febrero a hora 08:00 AM.

Motivo por el cual solicita la participación a los asistentes.

No habiendo más acuerdos que tratar y siendo a horas 11:27

del mismo día se pasa a firmar en señal de conformidad

1.- Julio CASIRO SORIANO

DNI N° 20658473

Gob. *[Signature]*

Gobernadores del Distrito de Pangoa

2.- Carlos A. Bautista Saenz DNI 20966052

Representante (APOSAF-P.)

[Signature]

3.- Torres Borges David

DNI 40717425

[Signature]

Representante a (SGDPMA) municipio

4.- Balvez Ponca Sergio

DNI 45201022

[Signature]

Representante (CAC. PANGOD 2 TDA)

5.- Amilear Boleje Funder

DNI 06812662

[Signature]

Representante de (CA - Sangarani)

6.- Junior Huaman Macnori

DNI 44511346

[Signature]

Representante de la CAT SOPOMORO LTDA.

7- Bernardino Chacaca Huamani Presidente (APOSAF-P.)

[Signature]

8.- Lida Mercedes Sanabria Villanuel.

(Haucajaldidad Pangoa)

[Signature]

9.- Benito Xandruco Toledo

DNI N° 19923215

[Signature]

Rep. oficial Agraria Pangoa.